

Informe Previo Rendición de Cuentas vigencia 2022

Enfoque en Derechos Humanos y Paz





TEMAS



Contexto del Departamento

Enfoque De Derechos Humanos y Paz

Temáticas a Tratar

Conclusiones



Enfoque en Derechos Humanos y Paz

Rendición de Cuentas

2022

INTRODUCCIÓN •

A través de la guía para la rendición de cuentas código: 1DE-GU-0010 y el CONPES 3654 de 2010, se establecen las obligaciones, directrices y normatividad para hacer pública la gestión adelanta por la Policía Nacional durante cierta vigencia, así como lo establece el Departamento Administrativo de la Gestión Pública, mediante su objetivo institucional "Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente. Focalizada", dando lugar a la participación e interacción con la ciudadanía.

Con esta publicación se busca hacer visible y transparente la gestión de nuestra institución bajo los preceptos de eficiencia, eficacia y efectividad en la función policial del Departamento de Policía Cauca, durante la vigencia 2022, donde se incorporan los diferentes programas, proyectos, entre otros, desarrollados en pro de garantizar la protección de los derechos fundamentales tales como, derecho a la vida, a la seguridad de la ciudadanía, así como al trato igualitario sin discriminación.

Bajo este contexto, el Departamento de Policía Cauca dispuso de un escenario de interlocución con las diferentes autoridades, líderes comunales y comunidad en general, con el fin de realizar la "Audiencia Pública de Rendición del Departamento de Policía Cauca, con Enfoque en Derechos Humanos y Paz", mediante la utilización de herramientas tecnológicas; evento que será precedido por el señor Coronel Gustavo Adolfo Martínez Bustos Comandante Departamento de Policía Cauca, quien dará a conocer los resultados de la gestión 2022 como: Talento Humano y Bienestar, Plan de Acción, Estados Financieros, Cumplimiento de metas, Resultados de la Gestión, Acciones de mejoramiento y análisis de PQRS, propiciando un espacio para la deliberación colectiva con los grupos de valor, con el fin de garantizar los derechos de los ciudadanos. Actividad que se día 16/03/23 a partir de las 09:00 en las realizará de manera presencial en instalaciones del Centro de Convenciones – Casa de la Moneda Moneda ubicada en la Carrera 11 # 3-45 Popayán-Cauca y transmisión en vivo a través de la lataforma Microsoft Teams.



CONTEXTO

El Departamento del Cauca se encuentra localizado en el suroeste del para Limita al norte con los departamentos del Valle del Cauca y Tolima, al oriente con los departamentos de Huila y Caquetá, El Cauca es el sexto departamento con población étnica del país con 553.504 personas que se autorreconocen como pertenecientes a un grupo étnico, lo que corresponde al 43,62% del total de la población del departamento. De ese porcentaje el 20,72% lo hacen como indígenas y el 22,9% como afrocolombianos. Respecto de la población indígena, el Cauca es el segundo departamento con más población sobre el total del país con 17,85%, detrás de La Guajira (19,98%). Esta población se encuentra distribuida en los diferentes municipios del departamento, si bien hace presencia de manera importante en 26 de los 42 municipios en los que se ubican 83 resguardos pertenecientes a las etnias, Yanacona, Coconuco, Embera, Eperara Siapidara, Guambiano, Guanaca, Inga, Nasa y Totoró.

Su economía está basada principalmente en la producción agrícola, especialmente de fique, caña de azúcar, caña panelera, café, papa, maíz, yuca, frijol, tomate, mora y espárragos. Es también muy importante la ganadería, y sus derivaciones de productos cárnicos y lácteos y un Notable desarrollo ha tenido en los últimos tiempos de la piscicultura.

Cuenta con unos sitios de interés como lo es el municipio de Silvia, centro de la comunidad de los indígenas Guambianos o misak, una de las más organizadas de Colombia; El Parque Nacional de la isla Gorgona, en el Pacífico, 46 km de Guapi, entre otros sitios de interés.

En el Cauca se sitúa el nudo cordillerano andino del Macizo Colombiano, allí nacen las cordilleras central y occidental de Colombia al igual que los dos grandes ríos interandinos colombianos, el Cauca y el Magdalena.



Bajo el contexto anterior, el departamento del Cauca una de las regiones con más fuentes de agua de Colombia y con mayor potencial para la generación de energía hidráulica. Los valles cálidos de los ríos Patía que desemboca en el océano Pacífico y del Cauca y la llanura del pacífico, cubierta de selva lluviosa tropical, completan las regiones naturales del departamento.

Es así como, el Departamento de Policía Cauca, bajo el liderazgo del señor Coronel JOSÉ RICARDO ARCHILA ZAPATA, máxima autoridad de esta unidad Policial, viene desplegando diferentes acciones diferenciales enfocadas a la convivencia y seguridad ciudadana y cumplimiento del mandato constitucional para garantizar los derechos y libertades culturales de los habitantes de este territorio logrando así afianzar y fortalecer el servicio de policía entendiendo que la razón de nuestro servicio es garantizar una convivencia pacifica.



Rendición de Cuentas con Enfoque de

Derechos Humanos y Paz



Con la gestión de la Policía Nacional en el Departamento del Cauca, se busca alcanzar la protección de los Derechos Humanos tales como: derecho a la vida, a la seguridad de la ciudadanía, así como el derecho que tienen las personas al trato igualitario sin discriminación, contribuyendo de manera satisfactoria en materia de seguridad al objetivo de desarrollo sostenible "La Paz, Justicia e Instituciones Solidas" para los habitantes del Departamento del Cauca.

De este modo, el Departamento de Policía Cauca, encamino sus esfuerzos a evitar la comisión de delitos, para ello, se desplegaron estrategias institucionales de carácter preventivo, operativo e interinstitucional, con el firme propósito de contrarrestar los hechos delincuenciales que dan lugar a la vulneración de derechos de la ciudadanía; es así como se dispuso de las diferentes capacidades tales como: el componente del Talento Humano, las capacidades logísticas y de comunicación, necesarias para atender los llamados de la población civil en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

B) CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES

El Departamento de Policía Cauca cuenta un Talento Humano de 2206 funcionarios de Policía, distribuidas en 51 unidades de Policía de la jurisdicción del Departamento del Cauca, así mismo se cuenta con 459 elementos del parque automotor, como lo son vehículos, motocicletas y camiones; de igual forma se tienen medios de comunicación tales como: radios de comunicación y PDA, que permiten la organización y administración policial necesaria para brindar un servicio orientado hacia la protección y garantía de los derechos humanos de la comunidad, atendiendo sus requerimientos en materia de seguridad y convivencia ciudadana.



Rendición de Cuentas con Enfoque de

Derechos Humanos y Paz



El Departamento de Policía Cauca durante el año 2021 brindo capacitación en derechos humanos al personal Policial, en aras de promover y garantizar el respeto por los mismos en cada uno de los procesos y procedimientos que se llevan a cabo.

En cumplimiento al Plan Anual de Educación, direccionado por la Dirección Nacional de Escuelas – DINAE, y en articulación con la entidad pública "Departamento Administrativo de la Función Pública", con el cual se realizo el curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción; además se realizaron capacitaciones sobre Mediación Policial, Seminario de Derechos Humanos, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, seminario de uso de armas no letales; entre otros.



1.793

Policiales capacitados

Capacitación y actualización del personal

Tiene como objeto, capacitar al personal policial, para el fortalecimiento de las competencias en la resolución de conflictos desde un enfoque de derechos humanos y de esta forma fortalecer la prestación del servicio de Policía.

Es importante señalar que para la vigencia 2022, en atención a los compromisos establecidos entre la Policía Nacional y el Ministerio del interior, se radicaron 02 proyectos de estudios, diseños y construcción de las Estaciones de Policía Piendamo, por un valor de \$ 16.036.702.827 millones de pesos, y para la Estación de Policía Totoro por un valor de 4.443.599.931 millones de pesos, esto con el propósito de beneficiar a la población caucana, contribuyendo así a la preservación de los derechos de los ciudadanos respecto al derecho a la vida, la integridad, la libre locomoción y seguridad ciudadanía, así como el derecho que tienen las personas al trato igualitario sin discriminación, y coadyuvando al objetivo de desarrollo sostenible ODS N° 16 az, justicia e instituciones sólidas.



C) LUCHA CONTA LA DESIGUALDAD Y LA DISCRIMINACIÓN

Durante la vigencia 2022, el Departamento de Policía Cauca dispuso el desarrollo de acciones encaminadas a propender por la garantía y protección de los derechos fundamentales como: derecho a la vida, a la seguridad, así como el trato igualitario sin discriminación; es así como se dispuso el nombramiento de 59 promotores de Derechos Humanos como enlace entre Lideres, Defensores de Derechos Humanos, con el propósito de fortalecer los vínculos entre la policía nacional y la comunidad, grupos y personas en situación de vulnerabilidad, en el ejercicio del activismo social y la defensa de los Derechos Humanos, los cuales, los cuales se encuentran delegados en las unidades de policía de los municipios del departamento.

- 72 Medidas preventivas
- **29** Activación de rutas institucionales e interinstitucionales
- **172** Coordinaciones con alcaldes
- **172** Recomendaciones de autoprotección
 - **29** Coordinaciones con la UNP
 - 29 Coordinaciones con Fuerzas Militares
 - 12 Consejos Tácticos Asesores de Derechos Humanos
 - **06** Comité Territorial Departamental y/o Municipal

31 Interlocuciones dirigidos a:

5 Indígenas

11 Lideres comunales

1 Líder político

11 líder social

1 Líder Comunitario

1 Campesinos

1 Afrodescendientes



De igual manera, en pro de contribuir y promover la construcción de escenarios de paz y transformación de conflictos sociales, se dio continuidad de manera satisfactoria en la implementación del Modelo de Construcción y Paz, como aporte a uno de los objetivos sostenibles mas importantes del País, como lo es "La Paz, Justicia e Instituciones Solidas", realizando las siguientes actividades institucionales:

Modelo de Construcción y Paz





Acercamiento con las comunidades



Paz y transformació n de conflictos sociales.

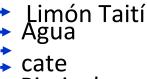
AUTO SAR AI-044-2021 MC- FP. FARC

1.120

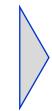
PPR

Proyectos productivos

Colectivos Individuales



Piscicultura



14

270

Avícola

Reuniones Coordinación estratégica (ARN, ONU, Consejos territoriales, mesa de genero, ITPS (Instancia tripartita) ONU, etc.).

62 Socialización líneas de atención.

Capacitación al personal policial sobre la estigmatización.



D) MEDIDAS FRENTE A SITUACIONES QUE PUEDEN AFECTAR LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Dentro de las acciones adelantadas en el departamento, se lograron resultados importantes durante la vigencia 2021, permitiendo contrarrestar la comisión de delitos que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana, aportando a la protección y garantía de los derechos humanos de la ciudadanía, donde se desplegaron diferentes actividades preventivas y de control, registro a persona y vehículos, allanamientos, solicitud de antecedentes, entre otras actividades; así:

RESULTADOS OPERATIVOS 2022





De igual forma se realizaron actividades de prevención del homicidio, lesiones personales, violencia intrafamiliar, hurto en diferentes modalidades, entre otras actividades de prevención y educación ciudadana, que invitan a la comunidad a la adopción de medidas de seguridad, autoprotección y promueven el disfrute de los Derechos Humanos.

Acciones para prevenir Los delitos

Incautaciones



120



156

Armas Traumáticas

1.050 Armas Blancas



Estupefacientes
Bazuco 4.60 Gr
Base de Coca 16 Gr
Cocaína 27 Gr
Marihuana 776 Gr

Comportamientos Recurrentes 2.077

 Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. 	1.050
● Irrespetar a las autoridades de Policía.	394
 Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas. 	287
● Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de Policía.	190
 Portar armas neumáticas, traumáticas o de fogueo, en lugares abiertos al público donde se desarrollen aglomeraciones de personas o en aquellos donde se consuman bebidas embriagantes, o se advierta su utilización irregular, o se incurra en un comportamiento contrario a la convivencia. 	156

TEMÁTICAS A TRATAR



Presupuesto Vigencia 2022

Total asignado Departamento \$ 5.026.000.000 Millones



Ejecutado 100%

Presupuesto con el que se cubre las necesidades básicas para el funcionamiento de la unidad garantizar la prestación del servicio de policía, por concepto de suministro combustible, mantenimiento vehículos y equipos tecnológicos, pago servicios impuestos públicos. prediales. elementos de bioseguridad y protección contra el COVID-19 y sus variantes, el cual fue necesario para el cumplimiento de la misionalidad.

GESTIÓN DE PROYECTOS

En razón de la convivencia y seguridad ciudadana.



VALOR \$ 791 Millones

41 Proyectos Ejecutados

FONSET 2022

POR CONCEPTO DE: (Combustible, alimentación, movilidad, elementos de protección personal).



PREVENCIÓN CIUDADANA

- Actividad preventivas 932
- Revista a líderes sociales y defensores de DDHH 113
- Campañas educativas de prevención 491
- Acompañamiento a mercados campesinos 31





Frentes de Seguridad



23 Creados

49 Fortalecidos

Encuentro Comunitario



120 Realizados



3.265

Actividades en zona rural



660Actividades
Preventivas

133
Conferencias
preventivas



6.695 215.076
CAMPAÑAS DE PERSONAS
PREVENCIÓN SENSIBILIZADAS





241

Mujeres Policías







Unidades Policiales

Subestaciones: 12

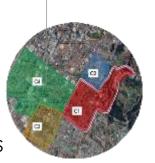
Puesto de policía: 02



Oficinas de Atención al Ciudadano



Oficinas de Derechos Humanos





Cuadrantes para un servicio cercano al ciudadano



ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Durante la vigencia 2022, el Departamento de Policía Cauca, atendió 08 auditorias por parte del Área de Control Interno, a los diferentes procesos y procedimientos de la unidad, y en las cuales se evidenció 17 hallazgos, para lo cual, fueron creadas las acciones correctivas y de mejora necesarias para subsanar las no conformidades evidenciadas y de esta forma ajustar la mejora en la atención y prestación del servicio de Policía.







16Ejecutados1 Ejecución

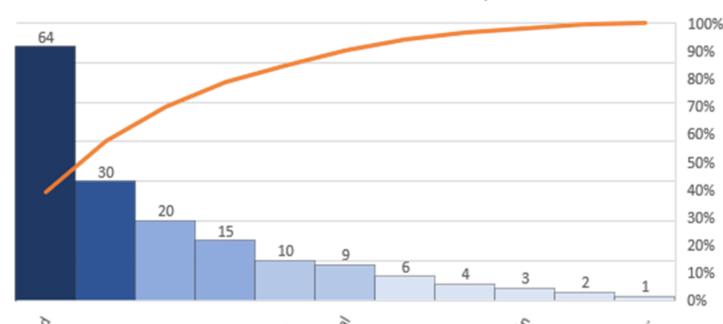
El desarrollo de los planes de mejoramiento ejecutados producto de las auditorias internas, contribuyo a fortalecer el servicio de Policía alineados a los lineamientos establecidos por la policía nacional



Peticiones Quejas, Reclamos, Recorlociffe RIOS & Bugerendos PARENICA

Año 2022 Total 164 PQR2S

CONDUCTAS REITERATIVAS EN QUEJAS



28 casos

con referencia año **2021**

(192)





UNIDADES CON MAS QUEJAS AÑO 2022	% Total
1. Puerto Tejada	29%
2. Santander de Quilichao	24%
3. Seccional de Transito y Trasporte	9%
4. Miranda	6%
5. Piendamó	4%



SE APERTURARON

154 A

Actuaciones previas y disciplinarias.

65

Sanciones Disciplinarias

Humana

CONCLUSIONES

Por lo tanto, el señor Coronel JOSÉ RICARDO ARCHILA ZAPATA, Comandante del Departamento de policía Cauca, dispuso el desarrollo de la rendición de cuentas vigencia 2022, mediante audiencia pública de forma presencial - virtual, la cual demanda planificación en la organización y despliegue con las diferentes capacidades de la Institución, con el propósito de orientar, brindar información, interlocución y deliberación con los ciudadanos.

- ➤ El Departamento de Policía Cauca enfoca sus actividades en pro de garantizar los DDHH y reducir significativamente las formas de violencia.
- ➤ La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se realizara el día 16/03/2023 a partir de las 09:00 en las instalaciones del Centro de Convenciones Casa de la Moneda ubicada en la Carrera 11 # 3-45 Popayán-Cauca, con conexión simultanea a los siete Distritos de Policía que conforman el Departamento.
- Los temas a tratar corresponden a la vigencia (01/01/2022 al 31/12/2022), los cuales serán tratados durante el desarrollo de La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cauca, con enfoque de Derechos Humanos y Paz.







GRACIAS

